CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Velez Santander, 13 de septiembre de 2018

No. 002 AFINA - REMVE

Señor Mayor
JESUS ENRIQUE VILLAMIZAR SUAREZ
Director Escuela (E).-
Unidad-

Asunto: Informe de supervision Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18 Mes reportado Septiembre

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
N/A		N/A	N/A	N/A

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ	VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA	Vigencia: 2018	Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 0 equivalente a 29.	1	$26.500,55	5	$ 132.502,75	0	$0,00	Se cumplio a cabalidad con el objeto del contrato, entregando los elementos relacionados en el presente contrato, en las fechas estipuladas.
		incio: 09/05/2018	Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 1 equivalente a 31.	1	$26.500,55	4	$ 106.002,20	0	$0,00	
		termino: 30/09/2018	Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 3 equivalente a 33.	1	$26.500,55	5	$ 132.502,75	0	$0,00	
			Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 4 equivalente a 35.	1	$26.500,55	5	$ 132.502,75	0	$0,00	
			Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 5 equivalente a 37.	1	$26.500,55	2	$ 53.001,10	0	$0,00	

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

			Herradura para caballo argentino MP/PDP con descanso en la suela que evita presiones, espesor 10 mm talla 6 equivalente a 39.	1	$26.500,55	4	$ 106.002,20	0	$0,00
			Clavos de cabeza hexagonal, cuerpo delgado con longitud	1	$24.302,98	6	$ 145.817,88	0	$0,00
			Clavo con cabeza Piramidal, cuerpo y cuello fuerte, ideales para caballos de equitación, La forma del cuello ajusta con diferentes tipos de herraduras cabeza y cuello resistente al trabajo duro referencia 7 caja por 100 unidades.	1	$24.250,69	0	$ 0,00	0	$0,00
			Escofina para cascos de caballo grande longitud 3555.6 mm,	1	$100.129,99	2	$ 200.259,98	0	$0,00
			Mango para escofina de plástico duro, fijación excelente mediante sistema de longitud 10 cm.	1	$18.240,37	2	$ 36.480,74	0	$0,00
			Gubia un solo filo para herrador.	1	$73.647,64	0	$ 0,00	0	$0,00
			Kit de herraje que contiene Tenaza de Desvasar, Tenaza de Extraer, Pinza para Remachar, Raspa	1	$1.645.238,69	0	$ 0,00	0	$0,00
			Puntero pasador o punzón para herradura grande.	1	$97.102,93	0	$ 0,00	0	$0,00
			Encastrador cuchilla doble Muescas.	1	$129.237,57	0	$ 0,00	0	$0,00
		Vigencia: 2018	Gubia redonda para caballo de casco grande (cuchillo descallador ovalado o loop).	1	$214.681,47	1	$ 214.681,47	0	$0,00
			Aislador para cerca eléctrica Puntilla, Pivote o paso en material polipropileno, resistencia a los rayos UV.	1	$270,41	11	$ 2.974,51	0	$0,00
		Inicio: 09/05/2018	Soga Ganadera Mix 8` 15 m. Cordex rollo por 100 m.	1	$32.661,86	1	$ 32.661,86	0	$0,00
			Aceite de pata por galón.	1	$66.205,38	0	$ 0,00	0	$0,00

Se cumplio a cabalidad con el objeto del contrato, entregando los elementos relacionados en el presente contrato, en las fechas estipuladas.

	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS									
CODIGO: 2BS-FR-0019										POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL									
VERSION: 4										
SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ	**VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA**	**termino: 30/09/2018**	Hilo o cordón eléctrico plástico para cerca eléctrica por 200 metros.	1	$51.318,87	0	$ 0,00	0	$0,00	**Se cumplio a cabalidad con el objeto del contrato, entregando los elementos relacionados en el presente contrato, en las fechas estipuladas.**
			Abrebocas para perro grande con almohadillas de goma para proteger los dientes.	1	$47.289,70	1	$ 47.289,70	0	$0,00	
			Escalador piezoeléctrico ultrasonido dental de 220 voltios.	1	$293.721,75	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Impulsor para cerca eléctrica de 150 kilómetros.	1	$352.466,10	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Manguera de jardín bicolor rollo por 100 metros.	1	$155.379,30	1	$ 155.379,30	0	$0,00	
			Carrete plástico para cerca eléctrica.	1	$152.735,31	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Carretilla con caja de plástico 300L Chasis tubular de diámetro 32 fabricado en una sola pieza de gran resistencia y fiabilidad.	1	$293.721,75	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Rastrillo minería, horca, garlanchin 12 inas con cabo en madera de 1,5 metros.	1	$56.747,04	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Alfombra de goma de gran capacidad de carga y resistencia para ganado equino de 2x2 metros.	1	$346.591,67	0	$ 0,00	0	$0,00	
			Talanquera en madera sapan de 2.70 metros de largo y ancho de 10 por 10 centimetros con refuerzos metálicos en sus extremos para el transporte de equinos en camión.	1	$197.968,46	0	$ 0,00	0	$0,00	
		VALOR TOTAL			**$ 8.622.120,00**		**$ 1.498.059,19**		**$ 267,98**	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI __X__

NO ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____N/A_____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor Teniente Pedro Nel Ibarra Escalante

Cargo Jefe Remonta y Veterinaria

Teléfonos: 3132683093

Firma _____

Anexos: (Facturas 668 del 30/08/2018 en 01 folio, certificado de pago de parafiscales en 01 folio, planilla integrada de autoliquidacion de aportes en 01 folio, fotocopia cedula del revisor fiscal en 01 folio, tarjeta profesional del revisor fiscal en 01 folio y antecedentes de la junta central de contadores en 01 folio)

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ"
ANEXO No. 1 SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ No. Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Se ejecuto el contrato al 99,99% donde se evidencio el cumplimeinto del objeto del contrato a satisfaccion

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Mediante correo electrónico del 24/07/2018 se solicitó a la señora VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA , los elementos requeridos por el Grupo Remonta y Veterinaria para suplir las necesidades en cuanto a otros elemntos para el sostenimiento de los equinos y caninos de la unidad, recordando los compromisos y clausulas adquiridas en el contrato, el día 30/08/2018 efectuaron la entrega de los elementos solicitados del Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18 suministro de otros elementos para el sostenimiento de los semovientes equinos y caninos de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez, donde se verifico las especificaciones tecnicas de los elementos.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
No se presentaron novedades durante la ejecucion del contrato



NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI__X__ NO_____
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** Efectuo las entregas de los elementos en las fechas estipuladas.**
*** No se presentaron inconvenientes durante la ejecucion del presente contrato.**

Grado y Nombre del Supervisor Teniente Pedro Nel Ibarra Escalante
Cargo Jefe Remonta y Veterinaria.
Teléfonos: 3132683093
Anexos: (Relacionar)

Firma_____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ"

ANEXO No.2 SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ No. Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Velez Santander 13/09/2018

Fecha en que terminó la ejecución del contrato 30/09/2018

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_X_	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO SI _____ NO ___X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI_X_	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO SI_____ NO___X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

El contratista cumplió con las entregas de los elementos en las fechas establecidas, asi mismo cambio oportunamente los elementos que no cumplían con las especificaciones técnicas.

Grado y Nombre del Supervisor Teniente Pedro Nel Ibarra Escalante
Cargo Jefe Remonta y Veterinaria.
Teléfonos: 3132683093
Anexos: (Relacionar)

Firma _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍANACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018-005947 /AFINA – REMVE – 3.1

Vélez Santander, 13 de septiembre de 2018

Intendente
FROILAN SAENZ RODRIGUEZ
Jefe Contratos
Unidad.

Asunto: Envío Documentación Pago Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18

Respetuosamente envió al señor Intendente, la documentación requerida para efectuar el último pago del Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18 con el objeto "SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", así:

1. Informe de supervisión del 13/09/2018.
2. Constancias de Recibido a satisfacción del 30/08/2018.
3. Factura 668 del 30/08/2018.
4. Certificación de pago de para fiscales
5. Planilla integrada autoliquidación de aportes
6. Hoja Entrada Almacén de Intendencia.

ACCIONES ADELANTADAS

Mediante correo electrónico del 24/07/2018 se solicitó a la señora VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA , los elementos requeridos por el Grupo Remonta y Veterinaria para suplir las necesidades en cuanto a otros elementos para el sostenimiento de los equinos y caninos de la unidad, recordando los compromisos y clausulas adquiridas en el contrato, el día 30/08/2018 efectuaron la entrega de los elementos solicitados del Contrato de Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18 suministro de otros elementos para el sostenimiento de los semovientes equinos y caninos de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez, donde se verifico las especificaciones técnicas de los elementos.

VERIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
LUGAR DE ENTREGA: Los elementos deben ser entregados en el almacén de intendencia de la de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez Mayor General Manuel José López Gómez", en la Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia km 1 vía Vélez – Barbosa, debidamente descargados por lo que el proponente debe contar con el personal para esta actividad.	Se efectuó la entrega en el almacén de intendencia el día 30/08/2018.
FICHAS TECNICAS O CATALOGOS: El proponente deberá anexar a la propuesta de forma legible y en idioma español, las fichas técnicas o catalogo según corresponda de todos los productos ofrecidos, donde se describa su marca, calidad y cantidad conforme a los elementos relacionados en el Anexo 2	Los elementos cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones técnicas
Como aporte al **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, y a la implementación de las compras verdes o compras públicas sostenibles el contratante deberá atender las siguientes recomendaciones: 1. El oferente al cual se le adjudique el contrato deberá dar cumplimiento y/o	Durante la entrega de los elementos no se presentó ninguna inconsistencia ambiental y entrego los documentos

aplicabilidad a las siguientes obligaciones en materia ambiental: 2. Asumir la responsabilidad de cualquier infracción ambiental por acción u omisión de permisos o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el objeto del presente proceso de contratación y en caso de con permisos, licencias deberá adjúntalos en la propuesta. 3. Reducir el uso de materiales no aprovechables en el embalaje de los productos suministrados que su presentación se simple cuya disposición final permita el reciclaje, la transformación hacia otros artículos o su fácil descomposición.	requeridos.
SISTEMA DE GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el DECRETO 1072 DE 2015 el con el contratista, debe cumplir con los siguientes requerimientos: En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12-01-2017 y demás normas que lo modifiquen; El oferente se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe, emitiendo la respectiva certificación del compromiso de la implementación o que se encuentre implementando dicho requerimiento, para lo cual deberá cumplir lo siguiente: 1. El oferente debe cumplir con los requisitos exigidos en las disposiciones legales vigentes que regulan la seguridad social, seguridad industrial y Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, para todo el personal que de manera directa realice alguna actividad para el cumplimiento del objeto del presente contrato. 2. El oferente deberá dar cumplimiento a la obligación de afiliación de los empleados al sistema general de riesgos laborales y sistema de seguridad social integral. 3. El oferente debe contemplar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas, a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión. 4. El oferente debe procurar por el cuidado integral de su salud y la de sus empleados. 5. El oferente debe contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual el oferente asumirá su costo. 6. El oferente debe cumplir con los requisitos exigidos en las disposiciones legales vigentes para la realización de trabajo en alturas, trabajo en caliente, trabajo en espacios confinados, trabajos eléctricos, manipulación de alimentos etc. 7. El oferente, deberá contar con una metodología de Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 8. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo ocurridas dentro de las instalaciones de esta unidad.	No se presentaron inconsistencias en cumplimiento al sistema de gestión y salud en el trabajo
COMPROMISOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION ✓ El oferente que sea favorecido con el contrato del presente estudio deberá diligenciar y firmar el formato 1DT-FR-0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros y 1DT-FR-0010 acuerdo para la revelación de información confidencial bajo deber de reserva. ✓ El oferente que sea favorecido con el contrato del presente estudio debe someterse a un estudio de confiabilidad y de ser necesario estudio de credibilidad y confianza. ✓ Antes de permitir el acceso o la entrega de información a un tercero, se debe realizar una evaluación del riesgo, por parte del propietario del activo de información, con el fin de establecer la viabilidad de permitir el acceso a la información, para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. ✓ El acceso a la información deberá ajustarse a los parámetros establecidos en el	No se presentaron inconsistencias en cumplimiento a los compromisos sistema de gestión de seguridad de la información.

	procedimiento 1DT-PR-0006 entrega de Información bajo deber de reserva, proceso de gestión documental y sus procedimientos asociados. ✓ El supervisor del contrato deberá verificar que se encuentren debidamente diligenciados los documentos como compromiso con la seguridad de la información y exista la documentación requerida en los pliegos de condiciones del contrato (hoja de vida, estudios de seguridad, certificaciones solicitadas en las especificaciones técnicas, etc.), y deberá realizar un acta en donde deje constancia de las medidas, controles o políticas de seguridad que se tienen en la organización.	

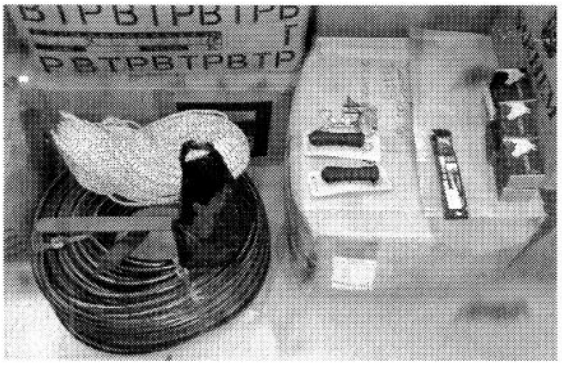
CUMPLIMIENTO A LAS GARANTIAS DEL PROCESO

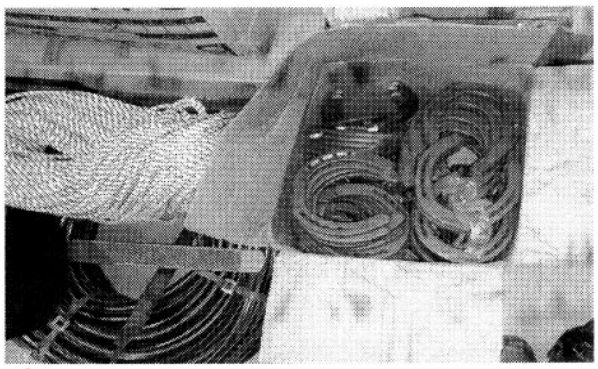
TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	El contratista cumplió con las fechas de entrega de los elementos, de igual forma con el objeto del contrato.
CALIDAD DE LOS BIENES.	Los elementos han sido de excelente calidad, puesto que no se ha observado que al momento de emplearlos con los semovientes equinos y caninos se presenten lesiones o imperfecciones en los mismos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, entregando los elementos del contrato en las fechas requeridas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Atentamente,

Teniente **PEDRO NEL IBARRA ESCALANTE**
Jefe Remonta y Veterinaria.

Elaborado por: SI. Eduardo Moreno
Revisado por: TE. Pedro Ibarra
Fecha de elaboración: 11/09/2018
Ubicación: misdocumentos/carabineros2018/oficiossalidos

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.greve@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	

CIUDAD Y FECHA:	Vélez Santander, 30 de agosto de 2018
CONTRATO N°:	Suministro PN ESVEL No. 58 - 8 - 10002 - 18
CONTRATISTA:	VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 8.622.120,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Inicio 09/05/2018 Finalización 30/09/2018
FECHA DE ENTREGA:	30/08/2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/R
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Teniente PEDRO NEL IBARRA ESCALANTE Jefe Remonta y Veterinaria.
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$1.498.059,19
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes No _040_ .de fecha 30/08/2018, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	**N/A**
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	**N/A**
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____ **N/A** _____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____ **N/A**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La señora VELKY GUTIERREZ Representante Legal DOTAMEQ LTDA, realizo la entrega de los elementos solicitados en la fecha requerida.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
0668	30 - 08 - 2018	$ 1.498.059,19	**	$ 1.498.059,19
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 1.498.059,19	**	$ 1.498.059,19

Teniente **PEDRO NEL IBARRA ESCALANTE**
Jefe Remonta y Veterinaria.

Anexo: Uno (Factura 668 del 30/08/2018 en 01 folio)